Año II. Miércoles 22 de Setiembre de 1880. Núm. 305.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De *Manacor* á *Palma*
4'5, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—5'45 t.
De *Manacor* á *La Puebla*
4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde.
De *La Puebla* á *Palma*
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De *La Puebla* á *Manacor*
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia —Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

El siguiente artículo de «El Liberal» presenta bien clara la gravedad de la situacion. El enfermo se va agravando por momentos, y parece ser que los fusionistas al cabo y al fin se resuelven á no recibir mas desaires, lo que tiene altamente preocupada á la prensa ministerial que denota las pulsaciones de la situacion:

DESDE EL OBSERVATORIO.

Anoche, al llegar á la redaccion, encontramos sobre la mesa tres oficios de la fiscalía de imprenta. Con el temor que concebirán aquellos de nuestros lectores que se hayan visto alguna vez amenazados de un mal gravísimo, abrimos uno tras otro los oficios, maravillándonos despues de examinar lijeramente su contenido, de vernos ilesos.

El primer oficio nos participa la denuncia de *Los dos Mundos*, periódico fusionista; el segundo oficio nos comunicaba la denuncia de la *Gaceta Universal*, periódico fusionista; el tercer oficio nos daba á conocer la denuncia de *El Siglo*, periódico fusionista.—¿Qué ocurrirá, nos dijimos, en el campo de la fusion, para que así extreme el gobierno contra sus órganos el rigor de la ley de imprenta? Y lamentando el percance que abruma á nuestros apreciables colegas, á quienes deseamos que salgan indemnes y libres del proceso á que se les sujeta, echamos la imaginacion á volar en busca de las causas que podrian haber determinado la triple denuncia, que es un verdadero suceso político.

* * *

Discurriendo y hojeando á la vez los periódicos de la noche, todos menos los denunciados, que es peligroso leer, dimos con nuestro colega *El Correo*, en cuyo balance diario encontramos estas líneas:

«Entre la prensa fusionista y ministerial, principia á usarse de argumentos de cierto calibre, y esto es un síntoma que conviene tener muy en cuenta. Dias pasados hicimos un ramillete de lo que decian *El Siglo*, *La Mañana* y *La Iberia*, y hoy hemos tenido tambien que levantar acta de un artículo que anoche escribe *La Política*, que es de lo más zumbon que hemos leido.

»Así empiezan casi todas las acciones dramáticas mas sérias, por bromas y pullitas; se va luego el horno calentando, hasta que viene la explosion.»

Algo, pero poco, hay en esos parrafos útil á nuestro propósito. Hace, sin embargo, *El Correo*, constar un hecho que no debe quedar inadvertido. Efectivamente, la prensa fusionissa viene estos dias acentuando su actitud de oposicion franca y enérgica en términos dignos de notarse.

* * *

El Dia juzga que esto es motivo bastante para escribir un artículo bajo el epígrafe de *La gravedad de la situacion*. A juicio de *El Dia* la gravedad de la situacion está determinada por dos hechos:

1.° «Que los diarios del partido liberal dinástico han empezado ya á decir *que todos sus amigos estan dispuestos á tomar las medidas necesarias para el afianzamiento de los liberales constitucionales.*»

2.° «Que tal aseveracion de los órganos liberales, la confirman los afiliados á este partido, los cuales, sin aprension ninguna, dicen *que avanzarán, con ó sin sus jefes, hasta encontrarse con el Sr. Castelar, por lo ménos.*»

De estos dos hechos deduce *El Dia*:

«Que el partido liberal dinástico va á salirse, quiéranlo ó no sus jefes, de la órbita que ha recorrido hasta ahora, dejando al Sr. Cánovas sin oposicion, por lo cual este tendrá á todo trance que organizar una, sacándola de la misma mayoría.»

El Dia cree que esto es un mal muy grave, y aspirando á evitarlo, propone que se dé el poder á los constitucionales, y discurriendo con un criterio favorable á la situacion, pregunta:

«¿Qué es peor, que los constitucionales con todos sus defectos sean podér, ó que abandonen la órbita en que han girado durante seis años, dejando á la situacion sin un partido liberal que luche dentro de ella?»

* * *

La respuesta á esta pregunta deben darla los diarios ministeriales, que tambien empiezan á preocuparse con esta actitud de los fusionistas. Sirva de ejemplo *La Epoca*, que anoche discurre sobre *Los rumbos azarosos* de una manera capaz de quitar la tranquilidad y el sueño hasta á nuestro colega *El Tiempo*, el mas optimista y confiado de los periódicos conservadores.

La Epoca ha hecho tambien sus observaciones y las refiere al público:

«Advertimos de algunos dias á esta parte, dias, en los que pretenden pasar por bien enterados de los propósitos ó planes de ciertos partidos, y expresar genuinamente su pensamiento, una tendencia que preocuparia vivamente á todo hombre reflexivo y causaria penosa impresion en cuantos se interesan por el bien y la prosperidad del país; si llegara á adquirirse el convencimiento de que era algo mas que el desahogo de los que, mal avenidos con procedimientos regulares y no pudiendo dominar su impaciencia, buscan salida á su mal hnmor, aspirando á inquietar los espíritus con anuncios de lo que saben que no se ha de realizar.»

....

«Porque en una ocasion solemne para el partido constitucional dijo el Sr. Sagasta que la política tendria rumbos tranquilos ó rumbos azarosos, segun las circunstancias, se ha creido, por lo visto, que ya no conviene seguir los primeros y que es absolutamente preciso emprender los segundos.»

«El lenguaje cada vez mas acentuado de ciertos periódicos, no deja lugar alguno á la duda. Se ha dicho que habia diversidad de pareceres entre los hombres de la fusion, y que, al paso que los constitucionales celebraban esa actitud de la prensa de su partido, los procedentes de otro campo, representantes de las ideas conservadoras, guardaban prudente reserva, que podria muy bien traducirse por desagrado. Sin embargo, algun periódico que se halla en situacion de conocer lo que pasa en el círculo de los fusionistas-conservadores, en vez de protestar contra el lenguaje de sus colegas fusionados, habla de posibles conflictos en la política española; dice que se afirma en su opinion y cree que el conflicto puede llegar á ser inevitable.»

La Epoea, alarmada, echa esta exposicion del estado en que nos hallamos conjura á los partidarios de seguir rumbos azarosos para que abandonen su intento, ofreciéndoles á su manera el espectáculo de lo ocurrido en otros tiempos.

»Tal vez se crea, añade, que aquellos acontecimientos no se podian reproducir, y en esto hay muy grande ilusion, pues las mismas causas darian los mismos resultados, con la diferencia ó particularidad de que ahora serian mas desastrosos que entonces, porque la fuerza impulsiva sería mayor y se tendria muy en cuenta lo sucedido despues. Desátense los vientos y veremos quien intenta y logra dominar las tempestades.»

¡Vientos! ¡Tempestades! ¡Explosion!... Juzguen nuestros lectores bajo que impresiones abandonaremos nosotros al observatorio y que perspectivas nos habrá ofrecido la lectura de estos diarios en que hemos querido que nos acompañen los lectores de *El Liberal* para que les sca posible juzgar por sí mismos de lo que *El Dia* llama la gravedad de la situacion.

De una correspondencia de Madrid copiamos lo siguiente:

«Nada mas puedo comunicarles por hoy. *El Eco de Madrid* fué denunciado anoche, al volver á aparecer en la arena periodística, cumplidos los veinte dias de su última condena. *La Correspondencia Ilustrada*, periódico tambien constitucional no se arredra ante el percance ocurrido á su compañero y escribe tres artículos verdaderamente notables, de entre los cuales, recogidos al azar, tengo el gusto de trasladarles los siguientes párrafos:

«Era el alma de aquel rey un alma fria, inaccesible á los sentimientos del amor, repulsiva á los grandes ideales, extraña á las nobles aspiraciones de la gloria.

»Excéptico por naturaleza, sentia un vivo desprecio hácia todo lo que le rodeaba, y solo destacaba en aquella pobre naturaleza una idea dominante, fija de todas las horas, de todos los momentos; la idea de poner muy alta su autoridad real, que consideraba emanada del mismo Dios.

»Antes de subir al trono conspiraba ya contra sus padres y contra el favorito, porque tenia su alma puesta en sustituirlos, para ello acudió á los medios mas reprobados, buscando secretas alianzas con Napoleon y con su embajador en Madrid.

«Rey ya fué ingrato con los que le habian ayudado á serlo; ingrato y cruel con los liberales que le habian reconquistado el trono; ingrato con los realistas que le adoraban.»

Esto dice *La Correspondencia* hablando del carácter de Fernando VII en cuanto se

---

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

77 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR

MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCES,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

Esa criada me habria denunciado, y además no tengo valor para nada.

Durante dos horas he permanecido con la niña, absorto, no viendo nada de lo que habia á mi alrededor; sintiendo como una fé profunda bajaba á mi corazon y dando gracias á Dios con todas mis fuerzas. He sido bien tonto al creer, un minuto tan solo, en ese limpio infierno con el cual se procura espantarnos.

Cuando el sol ya cubierto por las nubes de la tarde estuvo á punto de desaparecer, la niña quiso llevarse á María. La niña se habia cojido de mi ropa y no queria marcharse; decia llorando:

—No quiero, no quiero. Este caballero es un buen amigo mio.

Esa fué una escena casi terrible; la niñera no sabia que hacerse; Maria gritaba y sollozaba; en cuanto á mí, estaba débil como un moribundo. Algunas personas se detenian delante de nosotros y empezaban á mirar con curiosidad hácia nosotros; cojí á María en mis brazos y le dije:

—Sé buena, querida hija mia, obedece á tu niñera; volveré á verte; si no eras buena muchacha, si no quieres irte á tu casa no me volverás á ver.

La pobre criatura reprimió sus sollozos, y volviendo hácia la criada su pobre pequeño rostro descompuesto, le dijo con voz sofocada:

—Vamos, mujer.

Ella me besó enseguida; la niñera la tomó en brazos y marchó con ella. Todo el tiempo que pudo verme miró hácia mí enviándome besos con sus manecitas.

Luego que hubo desaparecido detras de las verjas, disperté de mi entorpecimiento y me marché llorando.

Tengo la conviccion arraigada, indestructible, inmutable de que Susana existe y de que la he visto.

XVI.

25 Octubre de 1852.

He querido volver á ver á esa niña, á mi Susana. La he buscado en vano todo el dia, he recorrido la Tullerias, el Luxemburgo, los Campos Eliseos, los bulevares, las calles y las plazas. He mirado todos los niños que pasaban y no la he encontrado. Ayer debiera haberla seguido. He vuelto á mi casa muerto de cansacio.

Tal vez he hecho mal enpreocuparme tanto. Los niños estan sujetos á esos afectos súbitos en los cuales no piensan ya algunos minutos despues; esa aproximacion

relaciona con la concesion del Principado de Asturias. Mas adelante, y sobre el mismo asunto, dice así el citado periódico: «Ya no es el Sr. Cánovas quien dá y quita esta dignidad casi suprema. Un criado del rey, que al fin no es otra cosa el mayordomo mayor, ha desposeido de este alto carácter á la infanta.» «La política de los palaciegos que rodean al rey está ya conocida.»

═══

Lo que no cree «La Epoca:»

«No creemos que haya quien abrigue el mal propósito de intentar siquiera corromper la fidelidad del soldado y el honor y buen nombre del jefe, haciéndolos instrumentos ó víctimas de su ambicion.

»No creemos que haya general ni jefe alguno que consienta en dejarse seducir para servir á los intereses y ambicion de los que nada pueden sin ellos, comprometiendo su buen nombre y su porvenir y el porvenir y el nombre del ejército.»

Lo que no es posible, segun *La Epoca:*

«No, no es posible que se reproduzcan ciertas escenas que tan triste recuerdo han dejado en el ejército; no es posible que este descienda de la altura en que hoy se encuentra: no hay general, jefe ni oficial que preste oido á sugestiones de ningun partido para faltar á su deber.»

Parece natural preguntar si no cree lo uno, ni es posible lo otro, ¿por qué *La Epoca* hace sonar el rio?

═══

Dice *El Imparcial:*

«El Beti-Bat,» de Bilbao, termina con este párrafo la reseña del primer dia de peregrinacion á Begoña:

«Cerraban la marcha el clero de Bilbao, entre el que iban varios frailes carmelitas y franciscanos, el ayuntamiento de Begoña, mas piadoso que su vecino el de Bilbao, y una música militar.»

»Suponemos que se tratará de la música de alguno de los disueltos batallones carlistas.

»Porque habiendo prohibido la autoridad civil de Bilbao el paso de la peregrinacion por las calles de aquella invicta villa, fundándose en las prevenciones de su vecindario, no parece lògico que la autoridad militar haya dado permiso à ninguna música de la guarnicion para que le acompañe.

»Por menos se prohibió á Madrid la proyectada serenata al embajador francés.»

Entonces se trataba de liberales, en Begoña de carlistas que el Sr. Cánovas quiere atraerse para servir de lastre á la situacion.

Y los carlistas no quieren ser atraidos y cobran fueros, segun se desprende de las siguientes lineas del mismo *Impprcial.*

»La actitud del clero en las Provincias Vascongadas, iniciada por el cabildo de Vitoria, se pronuncia, como era de esperar, en términos tales que el gobierno parece dispuesto à no dejar pasar sin correctivo.

»Con motivo de las últimas fiestas y de la peregrinacion de Begoña, se han pronunciado desde la cátedra del Espíritu Santo sermones en vascuence, que es muy posible sean examinados por las autoridades judiciales para apreciar hasta qué punto se conforman con el debido acatamiento á las leyes é instituciones vigentes.»

Cuándo se convencerá el gobierno de la verdad de aquel refran: «¿de tal palo tal astilla?»

Le recordaremos, por si lo tiene olvidado, que de las peregrinaciones á varios santuarios salió la última guerra civil.

═══

El Sr. Cánovas ha tenido la puerilidad de poner un entorchado mas en su manga.

Ayer se hablaba de los tres entorchados de don Antonio.

—Bah,—decia un fusionista,—tres entorchados y espadin no es lo mismo que tres entorchados y espada.

═══

«El Mundo Político» empezando su artículo de fondo: *¿A dónde vamos?*

¡Hombre; eso ya no se pregunta! A donde quiera llevarnos el señor Cánovas.

═══

¡Ya escampa, y llovian capuchinos de bronce!

Dice «El Siglo,» órgano del señor Martines Campos, que las fechas de 1854, de 1867 y de la *situacion actual* las encuentra muy parecidas.

No diremos que no haya algo de verdad en la comparacion, sobre todo, si de las tres fechas se suprime una.

Cosa que no habrá hecho el órgano del señor Martinez por consideraciones al padrinazgo que para su futuro hijo ó hija le han ofrecido.

═══

¿Qué pasa aquí? pregunta un colega. Por ahora calamidad sobre calamidad.

Luego, parécemos que va á haber palos.

═══

Todo el dia leemos de algunos meses á esta parte escenas de exorcismos y de endemoniados.

Pero, señor, ¿que será que estas cosas no suceden sino en tiempo de frailes?

¡Y no se avergüenza el Sr. Cánovas de que suceda esto durante su dominacion!

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.123 correspondiente al mártes 21 del actual.

El Gobierno civil publica el resultado obtenido en las elecciones verificadas en los dias 5, 6, 7, y 8 del actual para la renovacion ordinaria de la Diputacion provincial, siendo los elegidos los mismos señores cuyos nombres publicamos á su debido tiempo.

La Audiencia de este distrito transcribe el real decreto concediendo indulto á los penados, con motivo del natalicio de la infanta Doña Maria de las Mercedes, y el que lo concede igualmente á la prensa.

El Juzgado de la Catedral publica una sentencia dictada en autos cancelacion de derechos sobre la casa núm. 86 y 88 de la calle de Pelaires.

La Direccion de las Escuelas de Bellas Artes de esta capital anuncia que la matricula para el próximo curso académico estará abierta desde el 27 del actual de 5 á 7 de la tarde en la Secretaria del establecimiento.

En el vapor «Lulio» que salió ayer tarde para Barcelona se embarcó nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Mateu, que va á reunirse con su maestro D. Juan Goula para trasladarse ambos á Madrid en donde deben trabajar durante la próxima temporada de invierno.

Antes, empero, de ausentarse de esta isla el señor Mateu, siempre complaciente y atento para con sus paisanos, nos ha dejado oir algunas noches su hermosa, sonora y potente voz, en casa del señor Escalas, en cuyas inmediaciones se ha reunido inmenso concurso de entusiastas y admiradores del mérito que adórna al sin par artista, aplaudiéndole con frenesí.

Al Sr. Mateu le esperan en Madrid ruidosos y legítimos triunfos pues está fuera de toda duda que sus dotes artísticas aventajan á las de cualquier otro cantante de su género y que la buena sociedad madrileña ha puesto en el famoso mallorquin mucha parte de su adoracion.

Tenemos noticia de que circula una proposicion firmada ya por buen número de sócios del *Círculo Mallorquin*, la cual será presentada á la primera Junta General que se verifique, teniendo lugar probablemente en el próximo Octubre. En dicho documento se propone la disolucion de la Sociedad y la venta del local que ocupa lo mismo que la de los muebles y enseres que posee.

En todo el dia de ayer se observó un cambio notable en la atmósfera con evidentes señales de próxima lluvia y aun de tempestad que no llegó á descargar en esta isla, aunque efectivamente llovió en corta cantidad por las comarcas de Inca y Binisalem.

Ello es que nos hallamos casi á fines de Setiembre y aún nuestros campos permanecen en seco, cual si empezara el mes de Julio, siendo preciso empezar las operaciones de la siembra á principios de Octubre, ó ántes para ciertas semillas tempranas, si debe esta esencial operacion agrícola llevarse á efecto con todo el cuidado apetecible.

Ayer noche tuvo lugar en la calle de Berard una serenata del género salvaje.

Los obsequiados fueron dos cónyuges vecinos de dicha calle, que habiendo vivido separados mucho tiempo, por efecto de disensiones personales, volvieron á reunirse ayer á nueva vida conyugal.

El caso era estupendo, monstruoso: necesitaba una demostracion, algo que fuese sonado, una cencerrada, en fin.

Y se la dieron cumplida.

La guardia municipal llegó á tiempo, no para impedirla, sino pora citar á los promovedores, á los directores de la orquesta, vamos al decir, ante la alcaldía la cual desearíamos apretase las clavijas á los violones de esos distinguidos profesores.

La clase de música que ejecutaron bien lo merece.

A las diez y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Ibiza y Alicante el vapor *Union* conduciendo la correspondencia pública y veinte y dos pasajeros.

Segun un colega, parece ha sido nombrado beneficiado de esta Sta. Iglesia el presbitero D. Juan Ramon, coadjutor que ha sido durante muchos años de la parroquia Sta. Eulalia.

Este nombramiento ¿habrá sido una equivocacion?

Es tan sumamente raro ver que se provee una prebenda de esta Catedral en un eclesiástico que tiene servicios prestados, que casi estamos tentados por no dar crédito á tal noticia.

A más de doscientos se hace ascender el número de pasajeros que embarcó ayer tarde el vapor *Lulio* con destino á Barcelona.

El mismo buque condujo ya una regular cantidad de cerdos cebados y varias reses de ganado mular.

Empiezan á cogerse en nuestras aguas, notables cantidades de sardina de tamaño muy grande. Ayer fué tal la abundancia que á primera hora de la mañana se pregonaba á 12 céntimos el kilogramo, siendo probable alcanzase más tarde un precio menor.

Esta afluencia de pescado unida á las cantidades considerables de *lampuga* que se ha cogido durante el presente mes y continúa cogiéndose todavía, habrá sido, á buen seguro de buen agüero para nuestros pescadores que habrán realizado positivas ganancias.

Nos alegramos por ellos y por el público que tiene una alimentacion sana y barata con el producto de la pesca, lo cual es importante alivio para las clases poco acomodadas, atendido el elevado precio á que alcanzan los comestibles.

La alcaldía ha castigado con la multa de 2 pesetas 50 céntimos á un *chaval* que tuvo el criminal entretenimiento de untar un raton de petróleo complaciéndose despues, cuando le hubo dado fuego, en verle arder.

Actos como este prueban un instinto de crueldad que, no ya por medio de multas sino por otros más eficaces y ménos coercitivos, deberán perseguirse sin descanso y sin tregua.

La Escuela y el hogar doméstico son los únicos instructores de la moral, de los buenos sentimientos y los reguladores de los instintos humanos, que tienden más bien á la crueldad, durante los primeros años de la vida, que no á la compasion.

Algo podria tambien trabajar en este campo la alcaldía, con resultados más positivos, por cierto, que los obtenidos por el papel azul.

El caballo que tiraba de un carreton de recreo, ayer tarde al pasar por el lado de una zanja que hay abierta en la plaza Mayor se espantó, encabritóse y se lanzó hácia un lado dando con los pies delanteros en un monton de sandías, de las cuales destrozó un buen número. Una criatura que se hallaba en brazos de su nodriza al lado del monton pudo ser salvada echando ésta hácia atras mas la primera sufrió una cogida en una pierna que fué de bastante consideracion.

Algo mas tarde regresaba á su casa el dueño ó conductor con solo la caballería, habiendo tenido que dejar el carreton en un camino, destrozado á consecuencia de un vuelco que dió.

Decididamente amo y caballo salieron ayer con mal sino.

Debieron de topar á la salida con algun fraile ó algun jesuita.

---

tan singular de su nacimiento y de la muerte de Susana no es seguramente mas que una de las mil combinaciones de la casualidad. Y despues, esos ojos, esos grandes ojos tristes con su espresion de inefable dolor! Oh, quien me dirá la verdad? Siento zumbidos dentro de mi cabeza, tengo la parte posterior del cérebro cojido con tenazas, siento que no hay imitacion en mis ideas. Sufro mucho. Creo que si me ponia hielo en la frente sentiria alivio. Toda la noche he soñado que veia á Susana meciendo una cabeza de niño que se le parecia,

Esa aparicion es mas que un llamamiento, es un reproche. Silvio tenia razon: no la he amado como lo he creido, y es cierto que amo á otra; Silvio en eso tenia razon tambien. Aquella habrá tenido los últimos momentos de mi vida; le escribiré, voy á escribirle; no tengo fuerza para ser feliz.

Feliz! todo el mundo me parece que lo es, escepto yo; envidio á todos aquellos á quienes veo y les aborrezco, porque su tranquilidad parece que insulta mi sufrimiento.

Ah, ahora que voy á reccibir sobre mis lábios el frio beso de la muerte, ahora que todo ha concluido y que mañana mi cadáver ensangrentado estará echado de espaldas, si me preguntan qué pensamiento, qué penas, qué aspiracion abre sus alas en mi alma contestaré: Oh, cuán felices deben ser aquellos que tienen una jóven rubia que rodea su cuello con sus hermosos brazos, y ven como crece á su lado un niño que les llama: Padre mio! Viven ellos en el campo, una verde pradera luce frente de la casa; cuando salen á paseo un perro muy grande les sigue llevando al tierno niño; gozan perfectamente de la vida, de los goces de la familia. Oh! cuán dichoso debe ser aquel que vela la noche, inclinado sobre un libro, dejando caer por momentos su cabeza llena de profundas meditaciones! de vez en cuando álzase para ir á contemplar estrañas misturas que fermentan en vasos de cristal; conocen de la vida los goces de la ciencia. Oh! cuan feliz es el pintor que sube y baja de su escalera con la paleta en la mano, el estatuario que golpea el mármol, el compositor que palidece al oir las melodias que cantan dentro del alma, el escritor que reviste su pensamiento de magníficas formas: conocen de la vida los goces del arte. Cuan dichoso es el capitan vestido con su bello uniforme que atrae las miradas de las mujeres! Manda soldados tan bravos y obedientes como él, morirá de buena gana para salvar la frontera ó para impedir que entre un perro de las Tullerias: conoce de la vida los goces de la gloria y de la servidumbre. Cuan feliz es el Secretario de Estado que abre despachos que no lee, y firma papeles que no ha leido! Besa con gracia la mano á las damas; habla muy poco para darse aires de reflexionar, y se inclina delante de los bordados que pasan, porque quiere llegar á ministro: conoce de la vida los goces de la ambicion. Ah! Cuan feliz debe ser el banquero que combina sus números, cuenta su dinero, contempla con amor las cincuenta cerraduras de la sólida caja, y gana setenta y cinco por 100 lo mas honradamente del mundo! Conoce de la vida los goces de la riqueza. Cuan dichoso el jóven que se vá de noche con pié lijero y latiéndole el corazon hácia la ventana de aquella á quien ama! Puede ser que al escalar el muro se rompa el bautismo, pero nada importa, puesto que puede tener en sus brazos á aquella á quien llama su querida

El contratista de las últimas obras verificadas en el que ha de ser depósito de aguas de la calle de Palacio, ha acudido en queja al Sr. Gobernador de la Provincia, respecto á la falta de cumplimiento del contrato que tiene con el Ayuntamiento por no haberse hecho efectiva la cantidad estipulada en el mismo.

Sentimos mucho el afan de este interesado, qne nos parece está clamando en el desierto; pues áun cuando estamos conveneidos de que la Autoridad á quien ha acudido sabrá hacerle justicia, se quedará con ella y de ella no podrá comer, por cuanto en las arcas municipales no hay harina y cuando ésta falta, ya se sabe, todo es mohina.

Recomendamos á la guardia municipal que el andar de las caballerías á trote largo por el interior de esta ciudad está prohibido por uno de los artículos de las Ordenanzas.

Estamos persuadidos de que todos los guardias lo saben, por lo que nuestro recuerdo deberá parecerles innecesario; mas tal vez cambiarán de opinion si les aseguramos que al traerle á colacion no es para refrescar su memoria si no para enardecer su celo en pro del cumplimiento de aquella prescripcion que vemos con pesar olvidan algunos de ellos, adrede ó involuntariamente.

Los percances que de esta mal entendida tolerancia ó indiferencia pueden sobrevenir y han sobrevenido deben de pesarles en su conciencia para impulsarles á evitarlos.

«El Demócrata» de ayer confirma la noticia dada por el *Diario de Palma*, relativa á la muerte del Sr. Piudo.

Sentimos vivamente la determinacion tomada por los profesores de la Academia de Derecho y Notariado de esta capital, de no abrir las clases en el presente curso, dadas las circunstancias del último Decreto sobre enseñanza.

Hé aquí los resultados de la actual gobernacion del Estado: por todas partes creando cargas, imponiendo dificultades y estableciendo cortapisas.

Pero consolémonos: reina el órden mas completo, segun asi lo considera el *Diario de Palma:*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».

París 16 de Setiembre de 1880.

Los bulevares de Paris se han trasformado en Puerta del Sol.

A cada paso se tropieza con grupos de españoles admirando las grandezas arquitectonicas de la capital y las riquezas que encierran los escaparates.

Mis paisanos y sobre todo mis paisanas, pronuncian el idioma pátrio con un tono que reviste cierta satisfaccion. Y en efecto, aqui en tierra estranjera parece que nuestro lenguaje tiene mas precio por la escasez. El lado pintoresco de nuestros turistas es la confianza de que están poseidos en su locuacidad; creen que nadie les entiende y se dejan oir diálogos y conversaciones dignas de inspirar al novelista mas perspicaz.

En las grandres aceras se ven dos españoles que vociferan, gesticulan y se deshacen en esclamaciones tan al vivo, que llaman la atencion de los transeuntes.

Dos españoles elegantemente vestidos discuten amistosamente á la puerta del Café Americano. Proximo á ellos me encuentro y sentado en compañía de un parisien. Este se alarma por la actitud que toman mis compatriotas y sin comprender una palabra de cuanto dicen me interroga:

—¿Van à batirse?

—Cá, hombre, le contesté, eso es el emperamento y la costumbre.

Nosotros siempre nos espresamos así.

En otro café me encuentro una bella señorita y un elegante jóven que por el habla, juzgué serian andaluces.

El mozo les pregunta lo que desean.

—Yo quiero un helado ¿y tú?

—Yo nó, dice él.

—El mozo: Desea V. de la biere.

—¿De la biere? repuso vacilando el jóven turista. A seguida consulta su diccionario manual y encuentra el primer significado de la *biére-ataud*.

No, eso todavia, no, dice con viveza sin fijarse en el segundo significado. Traigame V. eso, señalado los vasos de cerveza

El garcon se aleja y vuelve *con un bock* de cerveza.

De viajeros ilustres podria llenar esta correspondencia con la mencion de titulos que se encuentran entre nosotros.

En el Bois de Boulogne y en el Teatro, en los salones de la *high life* española y en los centros de recreo mas concurridos, nos vemos gratamente sorprendidos por el habla de nuestra querida patria.

Sin duda que los españoles se ván acostumbrando á Paris y los parisienses á ver españolos. De aquí que algun empresario de teatros haga arriesgado la empresa de contratar artistas frrncesas para ópera bufa lo que á mi sentir,será de éxito menos seguro que si hubiera escogido personal para ópera cómica. Al fin y al cabo, en Madrid se habla y comprende bastante la lengua de Moliére para acoger benévolamente la zarzuela francesa. Esto facilitaria las traducciones y trasposiciones de las obras escénicas, haciendo saborear al público previamente el original. Segun el éxito, los teatros de provincias principalmente no vacilarían en aceptar el arreglo para sus escenas.

Por la concurrencia de españoles que se nota en los teatros, puede deducirse la aficion de nuestros compatriotas á la escena francesa, sobre todo si esta escena ofrece tantos atractivos como la Opera Nacional, con el *Fraischutz*, la Opera Cómica con el *Domino Noir*, Vaudeville con l, *Heure du patissier*.

En el mercado central de Paris, se reciben diariamente cantidades considerables de caza. Hasta la fecha se pretendia que la mayor parte de reses y aves muertas procedian de provincias: Una nota muy curiosa que llega á mis manos dá á conocer con datos irrecusables, su procedencia. El faisan y el gallo montaraz, vienen de Inglaterra; la gran abutarda, de la Rusia meridional; las perdices grises, de Bohemia; las perdices encarnadas, de Escocia, de España y de la Argelia; las codornices, de Egipto y de Italia; las ortegas de Rusia, las liebres y las perdices blavas, del norte de Suecia; las merlas de Córcega; las bécadas, de Holanda; los osos de Suiza y de los Pirineos.

El resto de la caza que se consume en esta capital, viene de los bosques de Francia.

Todas las piezas se venden á pública subasta y se despchan rapidamente á pesar de su elevado precio.

Es cuestion de sérias gestiones el proyecto que abriga una sociedad industrial de cubrir completamente el jardin del Palacio-Real y trasformarlo en jardin de invierno. Asi arreglado, se podrian ejecutar conciertos, bailes, zarzuelas etc. etc. Alrededor del jardin se instalaria una exposicion permanente de obras de artes de autores contemporáneos.

La entrada principal de este nuevo Palacio de Cristal, seria una puerta, de fachada monumental, sobre la rue Vivienne. Esta mejora, que sin duda obtendria un grande éxito por el punto céntrico que ocuparia, no llegará á realizarse sin invertir cien millones de francos.

Mr. Kubler de Heftombarch, acaba de descubrir en Winterhur, una nueva enfermedad de la vid. Ademas de los estragos que causa el filoxera y el oidium, el observador ha encontrado algunos viñedos atacados de viruelas. Primero se forma en el estremo de los sarmientos unos tumoritos casi inperceptibles; en su interior se aloja el hongo que al desarrollarse rasga la corteza poniendo el alburno al descubierto.

El sarmiento así desnudado se cubre poco á poco de un enmohecimiento de 2 á 3 milimetros de espesor. Como el emohecimiento desaparece al menor soplo, se esa parce y envenena facilmente las cepas vecinas, por lo que Mr. Kubler, aconsej cortar prontamente los sarmientos y quemarlos.

En cuanto á la devastacion del filoxera, se ha adoptado un paliodio en Francia, que si no estingue por completo el insecto amortigua considerablemente, sus efectos. Los peritos agrónomos de las regiones vinícolas han recibido del ministro de agricultura, una lente y una plancheta metálica sobre la cual se halla reproducida fielmente la imágen del filoxera. Esto facilitará en gran manera la inspeccion de los viñedos.

En Narbona, un obrero que trabaja en la escavacion de una alcaltarrilla, se ha ensontrado una urna rellena de monedas antiguas de oro y de plata cuyo peso indican un valor aproximado de 230.000 francos.

C. C.

CORREO DE HOY.

Madrid 20.

—A propósito de las gracias concedidas al ejército, dice «La Correspondencia» que «el general Martinez Campos no puede resentirse por haber derogado un decreto suyo, pues siguiendo el criterio de los periódicos á quienes rectifica no podria ningun gobierno ajustar su criterio á todos los actos administrativos por miedo de herir á los que hubieran dictado anteriores disposiciones.»

Es verdad; pero como aquí todos los gobiernos son muy valientes, resulta que no hay administracion posible; porque lo que uno hace lo deshace otro.

—Los ex ministros don Juan Francisco Camacho y don Cárlos Navarro Rodrigo se encuentran enfermos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

París 19.

Hoy, en cuanto paresió en el *Jourmal Officiet* la circular del ministro de Interior, M. Constans, comenzaron á correr rumores de crisis entre los mas allegados al gobierno.

Se hizo esta del dominio público al referirse que los ministros se reunian precipitadamente en consejo, bajo la presidencia de Grevy. Corren distintas versiones sobre sus causas. Creo esta la mas racional, pero no garantizo su exatitud.

En el consejo parece que se dirigieron cargos a M. Constans por el presidente Freycinet, fundándolos éste en que los términos de la circular no respondian perfectamente al pensamiento del Gabinete, tal cual fué expresado y convenido en el último consejo. M. Constans defendió su obra, con aprobacion de sus colegas el de Guerra, Comercio, Justicia y Cultos, y otros; Freycinet formuló inmediatamente su dimision, apoyándola en términos tan enérgicos que hicieron imposibles á M. Grevy toda reconciliacion entre los indivíduos del Gabinete.

Añádese que M. Constans empleó como último argumento el de que si no habia interpretado bien la voluntad del gobierno, en cambio, habia representado en toda su pureza la opinion de la Francia republicana.

Por fin fué aceptada la dimision de Freycinet y la de todos los miembros del gobierno.

Se han celebrado esta tarde repetidas conferencias entre el presidente Grevy y los del Senado y la Cámara de diputados. Han sido llamados al Eliseo Constans y sus colegas, que mantuvieron la forma y el fondo de la circular, y la conveniencia del cumplimiento inmediato de los decretos.

Si como es de presumir, á Constans se encarga la formacion del Gabinete para aquel objeto, pueden darse por terminadas las relaciones entabladas acerca de las congregaciones entre la corte pontificia y la República francesa, entre el gobierno de esta y los cardenales arzobispos que aceptaron el oficio de intermediarios.

Asegúrase que se hablará claramente de los compromisos que habia contraido Freycinet en el Vaticano.

La agitacion es inmensa en Paris, coincidiendo con noticias de tumultos demagógicos en Saint Germaint-en Laye, al inaugurarse la estátua de Thiers. Reúnense por los sitios principales grandes masas de ciudadanos, que comentan vivamente esta grave é inesperada crisis ministerial. Manifiéstase en centros de importancia, que Gambetta debiera asumir desde la presidencia del gobierno la responsabilidad de la politica anticlerical de su protegido Constans, pues se cree á este con poca autoridad para dirigir la situacion en tan críticos momentos para la pátria y la República.

Dícese que Constans alega para no presidir ni formar parte del nuevo gobierno, su proyectado viaje á los Pirineos y al Alto Garona, para restablecer su quebrantada salud. En vista de las alarmas de la opinion y de las agitcciones de ciertas masas, se cree que Grevy no dejará que concluya la noche sin nuevo Gabinete. Telegrafiaré.—*El Corresponsal.*

Paris 19

El periódico oficial publica una circular del ministro señor Constans declarando en nombre del gobierno que este toma acta de la resolucion adoptada por las congregaciones, rechazando toda solidaridad con las pasiones y los partidos politicos, abrigando la esperanza de que el gobierno las dejaria continuar su obra.

El ministro señor Constans manifiesta que el decreto de 29 de Marzo tiene por objeto precisamente poner término al estado de tolerancia, cuya peticion debe sustituirse por la mas estricta legalidad.

Paris 19.

La crisis ministerial ha tenido por causa la disidencia del ministro del Interior, señor Constans, y del señor Freycinet relativamente á la aplicacion de los decretos referentes á las congregaciones religiosas.

El señor Grevy presidirá un consejo de ministros hoy á las tres de la tarde.

El periódido la *France* anuncia que el señor Freycinet ha presentado la dimision y que no la retrrará.

Paris 19.

Ha sido aceptada la dimision del señor Freycinet. El presidente de la República ha mandado llamar al exministro del Interior, señor Constans y al señor Cazet, ministro de Gracia y Justicia.

Paris 19 (8 noche).

En San German, cerca de Paris, con motivo de la inauguracion de la estátua de Thiers, Julio Simon ha pronunciado hoy, ante un gran número de personas, un discurso explicando el sentido de las palabras de Thiers: «La República será conservadora ó no existirá» Mientras hablaba el orador, muchos republicanos han gritado ¡vivan los decretos! ¡abajo los jesuitas! A la conclusion del discurso de Julio Simon, un republicano intransigente, llamado Olivier Pain, ha protestado con fuerza contra la ereccion de la estátua de Thiers.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Cumpliendo con lo prevenido por la Direccion general de Impuestos en sus artículos 15 y 16 de la circular de 4 Diciembre de 1870, las horas marcadas por esta dependencia para la espedicion de cédulas personales á los que la soliciten en el despacho de esta administracion, de 11 mañana á 2 de la tarde por estar las demás del dia verificando los cobradores el reparto á domicilio á los que vienen obligados al citado Impuesto.

Lo que he dispuesto se anuncie por medio del Boletin Oficial y periódicos locales para que llegue á conocimiento de las personas á quienes puede interesar.

Palma 20 Setiembre 1880.—El Jefe económico, José Coronado.

VINICOLA MALLORQUINA.

(*Cuarto dividendo pasivo.*)—Debiendo hacerse efectivo en las oficinas de esta Sociedad ántes del 15 del próximo mes un dividendo pasivo á razon del 5 por 100, se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Palma 16 de Setiembre de 1880.—Por acuerdo de la J. de G.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 4'45 t.

(Recibido á las 7'28 t.)

Celébrase Consejo de Ministros.

Se ha firmado el reconocimiento de amistad entre España y el Paraguay.

Continúa la crisis en Francia.

Hay dificultades para formar Ministerio.

Se han hecho prisiones de internacionalistas en Roma.

Interior, 21'10.

Exterior, falta.

Bonos, 100'30.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p§ 21'10.

Barcelona, 21'11 1/4.

Palma, 21'07 1/2.

Paris, sin parte.

Coloniales, 128.

Nortes, 73'75

Colegio de primera
Y SEGUNDA ENSEÑANZA
establecido en la villa de Manacor,
DIRIGIDO POR D. MIGUEL RIUTORT.

Desde el dia 1.° de octubre próximo se abrirá de nuevo este establecimiento y se enseñarán las materias siguientes:

Clases de segunda enseñanza. Todas las asignaturas necesarias para aspirar al grado de Bachiller segun las disposiciones vigentes.

Clases preparatorias. Instruccion primaria; aritmética práctica.

Clases de adorno. Música, dibujo, gimnasia. Las clases de segunda enseñanza D. Pedro José Lliteras, Bachiller en la facultad de Ciencias, D. Juan Sancho, Licenciado en la facultad de farmácia y don Miguel Amer, Licenciado en la facultad de Medicina.

Regentarán las clases preparatorias don Miguel Riutort y D. Pedro José Lliteras.

Las clases de adorno se organizarán á principio de curso, habiendo alumnos que deseen concurrir á las mismas.

En este colegio que á mas de contar con el material científico necesario para facilitar la enseñanza de las materias á quea dedica, ocupa un local expresamente has bilitado para el objeto y dotado de ias condiciones que la vigilancia, higiene y comodidad de los alumnos reclaman, se admiten alumnos Pensionistas, Medio-pensionistas y Externos: siendo el presbitero D. Francisco Mulet el Director espiritual y Capellan Regente del establecimiento, que contará igualmente con los Inspectores que el número de los colegiales exija.

Los alumnos que deseen seguir la segunda enseñanza debe án solicitarlo antes del 30 del mes actual y antes del 24 del mismo los que hayan de matricularse por primera vez y deseen sufrir en este establecimiento el correspondiente exámen de ingreso.

En el colegio situado en el ex-convento de PP. Dominicos de esta poblacion, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 15 de Setiembre de 1880.-Miguel Riutort. 10-4

SACOS DE YUTE
DE TODAS CLASES.

En la fábrica de la calle de los Olmos á precios muy baratos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que sólo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 37

Naipes.

Desde el ínfimo precio de 4 céntimos hasta rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

Academia de idiomas
POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.
Valero núm. 1, piso 2.°

Clases de francés é inglés: *método* Robertson, el más claro y descansado para el alumno: *ejercicios* constantes de conversacion familiar: *aplicacion* práctica á la correspondencia mercantil. 10

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.ª clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradia se ha trasladado, en la calle del Santo Espíritu núm. 7 principal derecha y en la tienda situada en la esquina en la misma calle, á la de Gater. 30—5

LA ISLEÑA
EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre 1 pago del quinto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Setiembre próximo.

Palma 28 de Agosto de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—9

NODRIZA.—Una de 26 años de edad, desea criar en Calviá. En la fonda de Gasparó darán razon.

Barbero.

Se necesita un oficial para todo estar. Plaza de Atarazanas núm. 1.

COMPAÑIA DE ALMACENES
GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del 4.° dividendo pasivo de un 5 p% del valor nominal de las acciones, que se hará efectiva en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio, núm. 34 desde el 22 del corriente hasta el 6 de Octubre próximo. Palma 4 Setiembre de 1880.—El Administrador,—M. Mateu y Mas.

Especialidad de maquinas de vapor
HORIZONTALES Y VERTICALES.

Tipo de la máquina vertical.

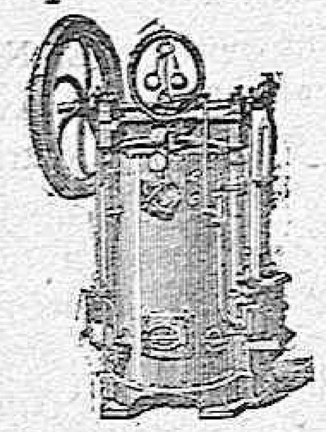

Todas estas máquinas de vapor, están listas para espedirse.

Envio franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. HERMAN-LACHAPELLE, J. BOULET y C.ª, SUCESORES. Ingenieros-Mecanicos, 144, Rue du Faubourg Poissoniére, PARIS. 11

Otro nuevo y grande invento
aplicado á las célebres máquinas para coser

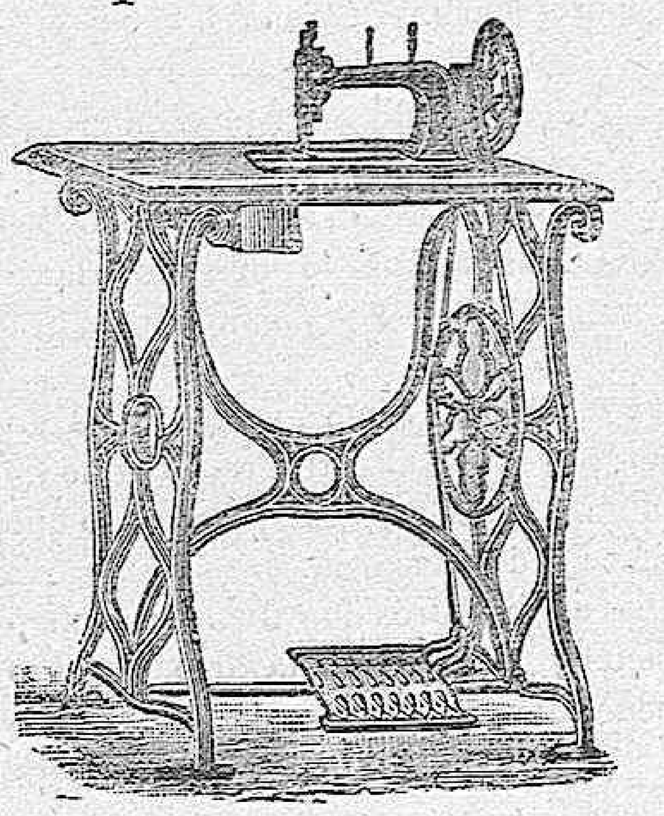

Wertheim.

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ
38 Odon-Colom 38
5

Domingo Casasnovas
CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 41

OBRAS DE VENTA
En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes preeios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.-2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don

uel Bibiloni y Corró-=3 rs.

MigJuicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre

bro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

el li*Los explotadores*, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

El robo del Toison.

Las personas que tienen pedida dicha obra pueden pasar á recogerla en la imprenta de este periódico.

LECCIONES
DE 2.ª ENSEÑANZA Y FRANCÉS.
Plaza del Mercado núm. 101, principal.

Para las horas de clase y demás condiciones, avistarse, con el profesor, ántes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.° de Octubre.

Sucursal del Banco de España.

Defiriendo á una invitacion hecha al Banco por real órden de 8 del actual, el Consejo de gobierno del mismo, ha acordado que en todas las Sucursales y Comisiones del Establecimiento, se admitan los donativos por la suscricion abierta en favor de las desgraciadas familias de los militares que perecieron en la catástrofe ocurrida en Logroño el dia 1.° del corriente mes.

Lo que se inserta en los periódicos de la localidad para conocimiento del público.

Palma 21 Setiembre 1880.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

ALQUILERES.—En la calle de Morey, hay unos entresuelos para alquilar. Informarán en la librería de Guasp.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID A
JAIME II, NUM. 4
Palma de Mallorca
DONDE POR
10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de

LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER
DE NUEVA YORK.
SUCURSALES
EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.
JAIME II, NUM. 4.

Aviso al público.

Buena ocasion para comprar algunos libros de segunda enseñanza con rebaja de precios por ser de lance.

Diccionario Mallorquin Castellano se vende á la mitad de su primitivo precio por quedar unos pocos ejemplares. Cuesta de Brossa núm. 14, tienda. 4

Se alquila el segundo piso de la casnúm. 31 de la calle de San Jaime que tie ne bastante capacidad y agua á grifo. Informarán en el principal y en la casa número 29. 8—4

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reune todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuria. Darán razon en esta imprenta. 4

Al público.

Despues de haber recorrido las principales ciudades del Extranjero ha regresado á esta capital el acreditado retratista de la calle de los Frailes núm. 1. En dicho establecimiento se hacen retratos esmaltados á precios sumamente económicos aunque esté nublado. 10—3

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduria de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10—2

Almoneda de muebles procedentes de Paris. Se celebrará el dia 20 del actual y siguientes desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la calle de Zanglada núm. 3.

Clase de caligrafía
por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 21

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores. 4

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34 se encargan de vaciarlas á precios convencionales. 38

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

En la calle de San Nicolás, núm. 15 hay para alquilar una tienda con sus entresuelos, tres cuartos dormitorios, agua de fuente, y demás comodidades. San Jaime 7 entresuelos informarán. 9